MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 05/2013

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO PARA LA COMPAÑÍA CAAGUAZU'I – ZONA CALLE PO'I

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Itá, a los 03 día del mes de julio del año dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Publicas de la Municipalidad de Itá, 1er. Piso ubicado en Manuel Gamarra C/ San Blas, los miembros designados por Resolución N° 1704/13 "B" para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ita.----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC: 261361**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 05/13** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. **127.000.000** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.----------

c) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados la C.P. Aurora Soledad Carrera Faria – **Directora de Administración y Finanzas,** Sr. Cristhian David Acosta Figueredo – **Asistente de Asesoría Jurídica,** Sra. Jessika Monserrat Martínez Gaona – **Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones**

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Itá, sito en Manuel Gamarra c/ San Blas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 02 días del mes de julio, siendo las 08:00 horas, contando con la presentación de 6 (seis) ofertas, pertenecientes a la firma: ---

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Monserrat Martinez
ENCARGADA DE U.O.C.

1. J. G. CONSTRUCCIONES
2. MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
3. SAN EXPEDITO CONSULTORA
4. SAN CAYETANO
5. CLASE A
6. A. E. CONSTRUCCIONES

4. MONTOS DE LAS OFERTAS

					MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		JG Construcciones		SAN EXPEDITO CONSULTORA		SAN CAYETANO	
ITEM	Código de Catalogo	DETALLE	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131701-002	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO	3.500	M2	1.000	3.500.000	850	2.975.000	250	875.000	1.000	3.500.000
2	72131701-002	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)	1	UN	1.200.000	1.200.000	800.000	800.000	500.000	500.000	400.000	400.000
3	72131701-002	MARCACIÓN Y REPLANTEO	3.500	M2	1.000	.3500.000	350	1.225.000	43	150.500	100	350.000
4	72131701-002	EXCAVACIÓN Y PERFILADO CON MOTO NIVELADORA (CAJA DE EMPEDRADO)	1	GL	1.500.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	430.750	430.750	500.000	500.000
5	72131701-002	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO	3.500	M2	1.500	5.250.000	1.200	4.200.000	120	420.000	500	1.750.000
6	72131701-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 12 cm, DOSAJE: 1:3:5	1.166	ML	15.000	17.490.000	10.500	12.243.000	13.000	15.158.000	11.900	13.875.400
7	72131701-002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA S/ COLCHÓN DE ARENA LAVADA DE RIO DE 20CM.	3.500	M2	18.000	63.000.000	17.200	60.200.000	20.922	73.227.000	21.200	74.200.00
8	72131701-002	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA	3.500	M2	1.000	3.500.000	850	2.975.000	1.600	5.600.000	500	1.750.000

MUNICIPALIDAD DE ITA
Monserrat Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

		10 M LINEALES DE PIEDRA COLOC. Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS EN EL FINAL.										
9	72131701-002	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL	1	GL.	500.000	1.000.000	500.000	500.000	1.000.000	1.000.000	500.000	500.000
						99.940.000		**86.118.000**		**97.361.250**		**96.825.400**

					CLASE A		A.E. CONSTRUCCIONES	
ITEM	Código de Catalogo	DETALLE	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131701-002	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO	3.500	M2	500	1.750.000	1.200	4.200.000
2	72131701-002	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)	1	UN	800.000	800.000	1.000.000	1.000.000
3	72131701-002	MARCACIÓN Y REPLANTEO	3.500	M2	250	875.000	1.200	4.200.000
4	72131701-002	EXCAVACIÓN Y PERFILADO CON MOTO NIVELADORA (CAJA DE EMPEDRADO)	1	GL	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000
5	72131701-002	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO	3.500	M2	800	2.800.000	1.200	4.200.000
6	72131701-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 12 cm, DOSAJE: 1:3:5	1.000	ML	11.000	12.826.000	6.000	6.996.000
7	72131701-002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA S/ COLCHÓN DE ARENA LAVADA DE RIO DE 20CM.	3.500	M2	18.000	63.000.000	17.500	61.250.000
8	72131701-002	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 M LINEALES DE PIEDRA COLOC. Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS EN EL FINAL.	3.500	M2	1.100	3.850.000	2.500	8.750.000
9	72131701-002	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL	1	GL.	500.000	500.000	1.500.000	1.500.000
						87.401.000		**94.096.000**

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Montserrat Martinez
JEFA DE U.O.C.

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas **más arriba mencionadas.** La sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en sus ofertas. -

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1 y 2**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	*J.G. CONSTRUCCIONES*	*MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES*	*SAN EXPEDITO CONSULTORA*	*SAN CAYETANO*
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mant.de Oferta x 60 días x 5%	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cuadro Nº 2 - Documentos Legales	*CLASE A*	*A.E CONSTRUCCIONES*
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mant.de Oferta x 60 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	SIPE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	SIPE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	SIPE
Patente Comercial	CUMPLE	SIPE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	SIPE

De la verificación, empresa Clase A y la Empresa A.E. Construcciones cuentan con Patente Comercial vencido, la Empresa Clase A y la Empresa JG no presentan las especificaciones técnicas que en el Pliego de Bases y Condiciones se solicita como documento sustancial en el punto k, se ha constatado que las firmas citadas, ***MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SAN EXPEDITO CONSULTORA, SAN CAYETANO, CLASE A, A.E CONSTRUCCIONES, son las Empresas que Cumplen y la Empresa J***

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
C.P. Aurora Carrero
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Comisión Martínez
ABOGADA DE U.O.C.

Empresa J.G. CONSTRUCCIONES no cumple a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa---------- ----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Se ha verificado que la menor oferta corresponde a la firma San Cayetano, su planilla de precios asciende a guaraníes **96.825.400 (guaraníes noventa y seis millones ochocientos veinte y cinco mil cuatrocientos)- con todos los documentos correspondientes**, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 3 (CUMPLE/NO CUMPLE)** ----------

Documentos Legales	San Cayetano
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Documentos que acrediten que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	
Declaración Jurada de Contar con Solvencia	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Formulario de Especificaciones Técnicas	CUMPLE

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en las ofertas presentadas por la empresa **San Cayetano**, CUMPLE satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
C.P. Aurora Carrer
Dirección de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Monserrat Martinez
ENCARGADA DE U.O.C.

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **San Ceyetano** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; --------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,-
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

7. CONCLUSION

7.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa N° CD 04/2013, para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO PARA LA COMPAÑÍA LAS PIEDRAS", a la siguiente firma: ----------

- **San Cayetano:** por un monto total de **Gs. 96.825.400 (guaraníes noventa y seis millones ochocientos veinte y cinco mil cuatrocientos)-** ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha veinte y ocho de junio, a las 10:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

C. P. AURORA CARRERA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JESSIKA MONSERRAT MARTINEZ
DIRECTORA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CRISTHIAN DAVID ACOSTA
ASISTENTE DE ASESORIA JURIDICA

V° B°
Municipalidad de Itá
Fidel Clemente León Sosa
Intendente Municipal